





INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros de hoy en la Presidencia: Nota oficiosa. Ampliación de lo tratado: antes del martes se hará una extensa combinación de gobernadores La sesión de esta tarde en el Congreso.

Consejo de ministros en la Presidencia. Nota de lo tratado

Madrid 8 (4 t.).—(Desde las diez de la mañana hasta poco después de las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en el Consejo. A la salida el señor Lugo dio la siguiente referencia ver-

El Consejo de hoy ha sido en casi totalidad administrativo y numeroso y extenso despacho. La habitual información del ministro de Estado, sobre la situación internacional en sus dos aspectos político y de relaciones comerciales, comenzó el despacho de los demás consejeros y entre los asuntos tratados, solo merecen ser destacados los siguientes:

Por lo que afecta al ministro de Gobernación, lo que se refiere al problema de coordinación sanitaria. Recordarán ustedes, añaden que en uno de los Consejos de este verano (en 12 de junio) se acordó ante las manifestaciones hechas, que continuase el régimen legal establecido con la ley por parte del Gobierno de las discrepancias entre el Gobierno y el dictamen por ella emitido. Presentó también el proyecto de ley sobre el plan general de obras públicas, que ha sido aprobado.

Al margen ya de toda esta labor administrativa, el presidente del Consejo habló de todas las conversaciones llevadas a cabo con las comisiones de Hacienda y Presupuestos que entienden en todos los proyectos presentados como consecuencia de la aplicación de la ley de restricciones.

Puso asimismo el señor Chapaprieta al Consejo al corriente de las entrevistas celebradas con el alto comisario de España en Marruecos y de los problemas por este planteados, a cuya solución van a atender inmediatamente los respectivos departamentos.

Se habló sobre la prórroga del estado de excepción, que ha quedado para estudio del ministro de la Gobernación que llevará la oportuna propuesta al próximo Consejo.

También se trató del traspaso de determinados servicios a Cataluña y de la provisión de los altos cargos vacantes, como el de gobernador general de Cataluña y alcalde de Barcelona, preferente mente. En uno de los primeros días de la semana próxima se procederá al nombramiento de gobernador general.

Finalmente se hizo un estudio de la situación de cada una de las provincias españolas en cuanto se refiere al orden público, y a la actuación de las autoridades gubernativas, que quedó para estudio del próximo Consejo que se celebrará el martes.

La nota oficiosa entregada a los periodistas dice lo siguiente: Presidencia.—Nombrando director del canal de experiencias hidráulicas al general de Ingenieros de la Armada don Manuel Tamayo.

Agricultura. — Modificando el decreto que regula la exportación de agrios.

Distribución del contingente de maderas para el año 1936.

Ley de reforma agraria.

Estado.—Concediendo la banda de la Orden de la República al ministro francés Louis Marin y al embajador francés Herbet.

Asimismo se concede la banda de la Orden de la República al gobernador de Asturias señor Velarde.

Instrucción pública.—Expedientes de construcción de escuelas.

Hacienda.—Ampliando el plazo a las Compañías de seguros para que presenten las declaraciones de las primas recaudadas y de las comisiones satisfechas.

Obras públicas.—Expedientes de obras diversas.

Reforma del dique de Cartagena por un presupuesto de 250.000 pesetas.

Asimismo se ha acordado refundir en un solo organismo los dos servicios de inspección Ficológica y del llamado de vigilancia y regulación con arreglo a las normas que se dictarán oportunamente.

Lo más destacado en el despacho del ministro de Instrucción ha sido el asunto relativo a las obras del Teatro de la Opera. El interrogatorio de que habló a ustedes hace unos días es el de la Escuela de Arquitectos, esperando que esta día una inmediata contestación. De todos modos, como parte del edificio se encuentra a la intemperie por la suspensión de las obras, se ha acordado que estas se reanuden antes de que avance el invierno con el fin de poner a cubierto el interior del edificio de las lluvias y sin perjuicio de ulteriores observaciones del Gobierno, sobre la totalidad de los problemas.

El ministro de Obras públicas dio cuenta en primer término de la conferencia celebrada con la comisión mixta parlamentaria y de las Compañías, para dar cuenta de las discrepancias entre el Gobierno y el dictamen por ella emitido. Presentó también el proyecto de ley sobre el plan general de obras públicas, que ha sido aprobado.

Al margen ya de toda esta labor administrativa, el presidente del Consejo habló de todas las conversaciones llevadas a cabo con las comisiones de Hacienda y Presupuestos que entienden en todos los proyectos presentados como consecuencia de la aplicación de la ley de restricciones.

Puso asimismo el señor Chapaprieta al Consejo al corriente de las entrevistas celebradas con el alto comisario de España en Marruecos y de los problemas por este planteados, a cuya solución van a atender inmediatamente los respectivos departamentos.

Se habló sobre la prórroga del estado de excepción, que ha quedado para estudio del ministro de la Gobernación que llevará la oportuna propuesta al próximo Consejo.

También se trató del traspaso de determinados servicios a Cataluña y de la provisión de los altos cargos vacantes, como el de gobernador general de Cataluña y alcalde de Barcelona, preferente mente. En uno de los primeros días de la semana próxima se procederá al nombramiento de gobernador general.

Finalmente se hizo un estudio de la situación de cada una de las provincias españolas en cuanto se refiere al orden público, y a la actuación de las autoridades gubernativas, que quedó para estudio del próximo Consejo que se celebrará el martes.

La nota oficiosa entregada a los periodistas dice lo siguiente: Presidencia.—Nombrando director del canal de experiencias hidráulicas al general de Ingenieros de la Armada don Manuel Tamayo.

Agricultura. — Modificando el decreto que regula la exportación de agrios.

Distribución del contingente de maderas para el año 1936.

Ley de reforma agraria.

Estado.—Concediendo la banda de la Orden de la República al ministro francés Louis Marin y al embajador francés Herbet.

Asimismo se concede la banda de la Orden de la República al gobernador de Asturias señor Velarde.

Instrucción pública.—Expedientes de construcción de escuelas.

Hacienda.—Ampliando el plazo a las Compañías de seguros para que presenten las declaraciones de las primas recaudadas y de las comisiones satisfechas.

Obras públicas.—Expedientes de obras diversas.

Reforma del dique de Cartagena por un presupuesto de 250.000 pesetas.

decreto que regula la exportación de agrios.

Distribución del contingente de maderas para el año 1936.

Ley de reforma agraria.

Estado.—Concediendo la banda de la Orden de la República al ministro francés Louis Marin y al embajador francés Herbet.

Asimismo se concede la banda de la Orden de la República al gobernador de Asturias señor Velarde.

Instrucción pública.—Expedientes de construcción de escuelas.

Hacienda.—Ampliando el plazo a las Compañías de seguros para que presenten las declaraciones de las primas recaudadas y de las comisiones satisfechas.

Obras públicas.—Expedientes de obras diversas.

Reforma del dique de Cartagena por un presupuesto de 250.000 pesetas.

Autorizando obras de defensa en la ciudad de Callosa (Segovia) por un importe total de pesetas 1.559.902.

Guerra.—Decreto referente a la declaración como hechos de guerra a los efectos de concesión de la medalla de sufrimientos de todos aquellos en que interviengan personas de algunas de las distintas armas y Cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil, Carabineros, seguridad y Asalto, cuando con ocasión de los mismos resulten muertos y heridos por sediciosos y en los servicios o como consecuencia de los mismos.

Modificando el artículo primero del decreto de 31 de mayo último.

Decreto disponiendo que siempre que el cargo de director de Aeronáutica recaiga en un general, este ejercerá las funciones de inspector general de todas las tropas y servicios de Aviación con las mismas facultades de mando y disciplinarias que competen a los generales del Ejército.

Proyecto de ley modificando el apartado de la base novena del decreto ley de bases para el reclutamiento en los reemplazos del Ejército de marzo de 1924.

Instrucción.—Aprobando el reglamento de la Escuela de Pintores, Escultores y Grabado.

Ampliación del Consejo

Madrid 8 (6 t.).—El Gobierno trató en el Consejo de hoy de la actitud de la casa «Paramount», editora de la película ofensiva para España, que ha motivado en un cine de Liria abortos a consecuencia de una justa protesta que promovió la Colonia española en aquella ciudad. El representante de la Paramount en Washington se ha presentado a nuestro embajador, haciendo protestas de amistad a España y rogándole que se amplie el plazo para retirar del mercado en Europa y América la mencionada película. También manifestó que había grandes inconvenientes para destruir el negativo.

El embajador ha informado al ministro de Estado y este planteó la cuestión ante el Gobierno esta mañana, acordándose que sin demora alguna la Casa Paramount debe retirar la película, destruyendo el negativo antes del día 10, pues en caso contrario, desde el lunes quedará prohibida.

La nota oficiosa entregada a los periodistas dice lo siguiente: Presidencia.—Nombrando director del canal de experiencias hidráulicas al general de Ingenieros de la Armada don Manuel Tamayo.

Agricultura. — Modificando el decreto que regula la exportación de agrios.

Distribución del contingente de maderas para el año 1936.

Ley de reforma agraria.

Estado.—Concediendo la banda de la Orden de la República al ministro francés Louis Marin y al embajador francés Herbet.

Asimismo se concede la banda de la Orden de la República al gobernador de Asturias señor Velarde.

Instrucción pública.—Expedientes de construcción de escuelas.

Hacienda.—Ampliando el plazo a las Compañías de seguros para que presenten las declaraciones de las primas recaudadas y de las comisiones satisfechas.

Obras públicas.—Expedientes de obras diversas.

Reforma del dique de Cartagena por un presupuesto de 250.000 pesetas.

Autorizando obras de defensa en la ciudad de Callosa (Segovia) por un importe total de pesetas 1.559.902.

Guerra.—Decreto referente a la declaración como hechos de guerra a los efectos de concesión de la medalla de sufrimientos de todos aquellos en que interviengan personas de algunas de las distintas armas y Cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil, Carabineros, seguridad y Asalto, cuando con ocasión de los mismos resulten muertos y heridos por sediciosos y en los servicios o como consecuencia de los mismos.

Modificando el artículo primero del decreto de 31 de mayo último.

Decreto disponiendo que siempre que el cargo de director de Aeronáutica recaiga en un general, este ejercerá las funciones de inspector general de todas las tropas y servicios de Aviación con las mismas facultades de mando y disciplinarias que competen a los generales del Ejército.

Proyecto de ley modificando el apartado de la base novena del decreto ley de bases para el reclutamiento en los reemplazos del Ejército de marzo de 1924.

la proyección de toda película de la Paramount en España.

El ministro de Estado dio cuenta de la situación internacional y de la cuestión relacionada con el Estatuto de Tángier, y del tratado comercial con Francia. Las impresiones a este respecto son satisfactorias.

El Consejo estudió la denuncia que ha presentado el exministro señor Sánchez Albornoz, contra una sentencia de la Audiencia de Avila por la posesión de una finca.

El Gobierno ha prohibido terminantemente el uso de armas en las entidades denominadas de «Acción Ciudadana».

También se trató de la situación de la sociedad obrera «La Fraternidad», en la provincia de Alicante, donde dos mil obreros formaron una cooperativa para construir casas baratas con aportaciones personales y cuotas mensuales. Se han llegado a construir casas por valor de dos millones y medio de pesetas. Por no acogerse oportunamente a los beneficios de la ley de casas baratas, el Catastro ha acordado que estas casas deben pagar dos mil pesetas de contribución anual, lo que es imposible materialmente para las citadas clases obreras. El Gobierno ha acordado buscar una fórmula para que estos obreros puedan acogerse a los beneficios de la mencionada ley, mediante un proyecto que se presentará a las Cortes.

El señor Chapaprieta informó de las conversaciones que tuvo ayer con las Comisiones de Presupuestos y Hacienda mostrándose satisfecho porque su proyecto quedaba a salvo. También informó de la que ha mantenido con el Alto Comisario en Marruecos, tratando de asuntos que se resolverán rápidamente.

Se habló asimismo del traspaso de los servicios a Cataluña, singularmente de los teléfonos, pero como este depende del orden público se acordó negar dicho traspaso.

También se hizo ver la necesidad de cubrir el cargo de Gobernador general de Cataluña, siendo el deseo del Gobierno que recaiga en una persona ajena a la política, conviniéndose en que los jefes de partido fijen un candidato para resolver.

Se acordó nombrar un Comisario general de Cataluña que asuma las funciones de orden público. Aún no se ha designado persona alguna, dejando esto al arbitrio del ministro de la Gobernación.

El Consejo trató igualmente de la provisión de Gobiernos civiles vacantes, para lo que se hará una extensa combinación de gobernadores. Estos cargos serán provistos con toda rapidez, creyéndose que se harán los nombramientos antes del Consejo del martes.

Se trató también de la prórroga del estado de excepción. Es deseo del Gobierno el volver rápidamente a la normalidad.

Se acordó que los transportes en camionetas a los actos públicos solo puedan autorizarse por líneas establecidas. En otro caso, deberán abonar un canon correspondiente.

También acordó el Gobierno denegar toda nueva autorización para el transporte de viajeros por carretera.

El ministro de Marina sometió a estudio del Consejo una interesantísima cuestión sobre exportación de aceite. Sus propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

La obstrucción de los monárquicos

Madrid 8 (6 t.).—El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo ha manifestado a los periodistas que las minorías monárquicas se proponen mantener en la Cámara una resuelta oposición a los proyectos económicos del ministro de Hacienda.

CASINO DEL MAR. Hoy a las siete y media y diez y media. Extraordinario acontecimiento de la superproducción PARAMOUNT. CASINO DEL MAR. Lujo, vistosidad, alegría, amor, dolor, emoción, sentimiento, interés. CASINO DEL MAR. Hermoso asunto de la vida de Gaspar con los piratas del mar. CASINO DEL MAR. Magnífica superproducción hablada totalmente español por GARY GRANT. A pesar de ser una producción de domingo los precios serán los corrientes. EL DOMINGO: El acontecimiento VERDADERO de la temporada. Superproducción ESPAÑOLA. RUMBO AL CAIRO. La mejor película realizada por BENITO PEREJO. Rumbo al Cairo. La mejor creación de MIGUEL LIGERO. Rumbo al Cairo. La gran revelación en la pantalla de MARY DEL CARMEN. Rumbo al Cairo. El mayor éxito alcanzado por MIGUEL LIGERO. EL LUNES: - EL ESPECTACULO UNICO - El Mejor desde hace cinco años. Compañía Internacional de espectáculos dinámicos arrevisados. Vedette TINA DE JARQUE. 55 FORMIDABLES ARTISTAS 55. Y el más extraordinario conjunto orquestal. Los 10 Casablanca Boys. Moral y seleccionado para familias.

GABANES TRAJES. GRAN SURTIDO. ULTIMAS NOVEDADES. HA RECIBIDO. MARTINIANO SASTRE. Trajes y gabanés a la medida desde 90 pesetas. Almirante Bonitaz, 17.—Teléfono, 1948.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 8 (6 t.).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba con muy pocos diputados en los escaños. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura al despacho ordinario.

Se reanuda la discusión sobre las importaciones de trigo durante el bienio. Barcia, de Izquierda Republicana, reanuda su discurso, interrumpido ayer, en defensa de Marcelino Domingo.

La Cámara está desierta y los escasos diputados que están presentes no atienden al orador. Todo el discurso de Barcia está destinado a hacer la apología de Marcelino, del que dice importó cereales porque se necesitaban, como lo demuestran las cartas de los gobernadores civiles.

Termina entonando un canto a la solidaridad política y pidiendo se haga justicia.

El señor Hueso habla como presidente de la Comisión e historia la situación de esta, que fué justificada en todo momento y desapasionada y afirma también que en la misma han faltado las izquierdas, que no fueron allí porque no quisieron.

El señor Diez Pastor, de Unión Republicana, interrumpe diciendo: «A mí nadie me citó para asistir a la Comisión».

El señor Hueso lee varios textos del «Diario de Sesiones» para corroborar las afirmaciones que hace.

(Sigue la sesión.)

EXTRANJERO

Las tropas italianas en Makalle

Roma 8 (4 t.).—Telegrafían de Asmara que a las cuatro de la madrugada los tanques italianos entraron en Makalle al amanecer de hoy, preparando la entrada de la columna italiana a las seis de la mañana.

Roma (oficial) 8 (4 t.).—Las tropas italianas han entrado en Makalle a las nueve de la mañana, procediendo a su ocupación total.

Entraron en Makalle juntamente la columna mixta de Infantería y los «camisas negras» a las nueve de la mañana, precediendo a la columna principal del Ejército. Se debe la entrada de aquellos primeramente a la rivalidad de los soldados por entrar los primeros en la ciudad.

La bandera nacional italiana se izó inmediatamente en el fuerte.

La importancia de Makalle

Asmara 8 (4 t.).—Del frente italiano comunica el corresponsal de la United Press que la ocupación de Makalle reviste excepcional importancia, por tener ya con ello los italianos la única carretera que va desde el Tigré hasta Addis Abeba, la cual tiene 410 kilómetros de larga y diez metros de anchura, pudiendo circular por ella camiones normalmente para el abastecimiento.

Disolución de los «Casacos de Acero»

Berlin 8 (4 t.).—El canciller Hitler ha disuelto las organizaciones de «Casacos de Acero» en todo el Imperio.

ESTUFAS A PETROLEO. Sin humo ni olor. Domingos de Babel. BURGOS.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes. ASCENSOS. Infantería.—Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos a un teniente coronel y tres comandantes. Intendencia.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y un teniente. Directores de música.—Ascende un director de música de segunda y uno de tercera, asimilándose a comandante y capitán respectivamente. Sanidad Militar.—Ascende un capitán y dos tenientes médicos. Idem un veterinario primero y un farmacéutico segundo. Oficinas Militares.—Idem un oficial primero a archivero tercero, tres segundos, dos terceros y cuatro escribientes a oficiales terceros. Caballería.—Ascende a capitán el teniente don Mariano Sanz Orrio, en comisión de juez de causas de Pamplona. CONCURSOS. Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente de Intendencia que existe en el laboratorio del Ejército. OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO. Sanidad Militar.—Veterinario tercero de complemento don Arturo Iglesias Martínez, es baja en la Inspección Veterinaria y alta en el Centro de movilización y reserva número 11.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 7, DIA 8. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Amortizable 4%, etc.

ESTE NUEVO MODELO DE PRECISION R-440. ha sido creado, no solo para aquellos a quienes encanta la posesión de una bella máquina científica, sino para todos los que ambicionan recepciones perfectas... LA VOZ DE SU AMO. AGENTE OFICIAL Eustasio Villanueva. PLAZA MAYOR, 48.

# Edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.) El señor Carrascal interviene por la Comisión.

Dijo el señor Barcia que era la primera vez que se investigaba sobre una importación de trigo, sin acordarse de lo ocurrido en 1921.

Las conclusiones de la Comisión son siete. La primera es que a las importaciones no precedieron aquellas medidas prudentes que hubieran permitido conocer el verdadero estado del mercado.

Cita una declaración del señor Velarde en la cual dice que verdaderamente a la incautación no se llegó.

La segunda conclusión es que las importaciones se ordenaron cuando había trigo suficiente para abastecer el consumo.

Aun admitiendo que fuera necesaria la entrada en España de trigo, la cantidad fue excesiva, dice la tercera conclusión.

El jefe de la Oficina Central de Abastos, en un informe, dice que en caso de importar sólo se podía importar un millón y se importaron tres.

El responsable directo de que se hicieran las importaciones del año de 1932 como se hicieron fué el ministro de entonces.

Otra de las conclusiones es de que no se aplicara a los trigos el arancel vigente y sí uno que fijaba el arbitrio ministerial y que fué descendiendo a medida que aumentaba el desnivel en los precios.

Lee un informe del Sr. Marraco al Banco de España cuando era gobernador del mismo en 1934, en el que declara que las importaciones fueron lesivas para el Tesoro y una declaración en que se ratifica.

La última conclusión establece que los precios pagados en Europa en aquella época eran inferiores a los pagados en España.

El señor Alarcón de la Lastra también miembro de la Comisión, consume otro turno en defensa del dictamen.

El señor Estévez, tradicionalista dice que contribuirá a que se haga justicia.

Recuerda que en 1932 celebró varias conferencias con el señor Domingo, a fin de disuadir a éste de las proyectadas autorizaciones para importar trigo.

Añade que el ministro le prometió tener en cuenta sus observaciones, a pesar de lo cual decretó las importaciones. En vista de ello dirigió un telegrama de protesta al Gobierno y el señor Azaña me contestó en tonos despectivos.

El orador continúa su discurso y afirma que don Marcelino Domingo contrajo una gravísima responsabilidad al decretar las importaciones de trigo.

Termina diciendo que de las ocultaciones de trigo durante el bienio, tuvo la culpa la política de terror seguida por el señor Azaña.

El señor Montero Tirado, de la Ceda, consume otro turno en pro del dictamen.

Se refiere al trigo enviado desde Córdoba a Barcelona.

Los harineros de aquella capital se negaron a aceptar dicho trigo.

Niega que, como afirmó el señor Barcia, en 1932 se vendiera trigo español a precio superior al de tasa.

Termina pidiendo que se haga justicia y que se exijan las responsabilidades a que hubiere lugar.

El señor Alba, dice que se va a suspender este debate para que se formulen los ruegos y preguntas que han sido anunciados por algunos señores diputados.

Añade que el martes habrá de empezarse la discusión de los proyectos del señor ministro de Hacienda, ¿Quiéren decir los señores diputados cuándo debe celebrarse una reunión extraordinaria, dedicada a este debate, motivado por las importaciones de trigo en 1932?

Los señores Barcia, Suárez de

Tangil y otros diputados expresan su opinión y finalmente se acuerda que la sesión extraordinaria se celebre el próximo miércoles por la noche.

El señor Primo de Rivera se refiere a un suceso ocurrido en Sevilla, a consecuencia del cual dos muchachos de Falange Española cuando fijaban pasquines, fueron cazados a mansalva. Uno quedó muerto y otro herido.

Añade que Falange Española no ha iniciado estas luchas, en las que vienen cayendo tantos de sus afiliados.

Habla de la propaganda comunista que descaradamente se viene haciendo en España, con la cual se está incubando la revolución.

Termina pidiendo el respeto de todos para los jóvenes que han caído en Sevilla en defensa de sus ideales y de su amor a España.

El ministro de la Gobernación dice que en esta ocasión lleva toda la razón el señor Primo de Rivera. Los dos muchachos que han caído asesinados en Sevilla, se hallaban a las diez y media de la noche dedicados a la pacífica fijación de pasquines, cuando fueron agredidos a tiros, hallándose

ellos sin armas de ninguna clase. Yo tuve la culpa, señor Primo de que la noticia de lo sucedido no apareciera en los periódicos. Y ello movido principalmente por el deseo de evitar, por un fenómeno de mimetismo, la repetición de hechos semejantes. Sin embargo, tratamos en Consejo de ministros de lo que había ocurrido y de la gravedad que van teniendo en Sevilla las luchas políticas entre determinados sectores.

Añade que con motivo de lo sucedido, la Policía de Sevilla va a sufrir una radical transformación. En cuanto al gobernador de Sevilla, señor Asensi, solo tengo que decir que fué gobernador.

(Aplausos de los diputados de la mayoría.)

El señor González de la Bandera dice que hace tiempo quiso hablar con el necesario detenimiento de la situación de Sevilla.

Ruega al ministro de la Gobernación que le acepte una interpelación, mediante la cual podrá conocerse datos muy interesantes.

El ministro de la Gobernación acepta la anunciada interpelación, para la cual se fijará fecha.

El señor Bolívar, comunista, protesta contra ciertas aseveraciones. Se muestra enemigo de toda violencia. El partido comunista repudia los atentados personales.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión.

### MADRID

## Manifestaciones del señor Alba. ¿Se intentaba la constitución de un Gobierno centro?-Gil Robles habla de unas disposiciones de Guerra

### Cese de gobernadores

**Dice Alba**

Madrid 9.—Como de costumbre, al terminar la sesión el señor Alba recibió a los periodistas, diciéndoles: —Como habrán visto ustedes, ya estamos llegando al momento del estancamiento por exceso de materia.

El programa para el martes será: Primero la discusión del proyecto sobre derechos reales, con arreglo a los deseos manifestados por el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta. La discusión de ese proyecto no será rápida, porque está pedida los seis turnos. Después, si fuese tiempo, se puntará a discusión el proyecto de movilización y después el de azúcares.

Los diputados de las regiones azucareras—añadió el señor Alba—me han pedido que, en caso de no terminarse la discusión de ese proyecto en la sesión de la tarde, se celebre sesión nocturna, para dájelo aprobado. Yo les he dicho que no tengo ningún inconveniente y así se hará. También, como ya saben ustedes, se ha acordado que, para terminar la discusión del dictamen sobre los trigos, se celebre sesión el miércoles por la noche.

Un periodista preguntó al señor Alba cuándo empezaría la discusión de los presupuestos, a lo que repuso que su propósito había sido el comenzarla en la sesión del martes, pero como el señor Chapaprieta quiere que vaya antes el proyecto de derechos reales, no podrá iniciarse hasta el miércoles.

Un periodista dijo que en los pasillos se concedía gran importancia y transcendencia a la discusión del proyecto sobre derechos reales, diciéndose que el señor Chapaprieta tenía el propósito de aprovechar la discusión de este proyecto para tantear el ambiente que hay en la Cámara en relación con su obra económica.

—No creo, repuso el señor Alba, que esta discusión pueda tener ningún carácter político. Será una discusión minuciosa, porque la índole del asunto lo requiere, ya que el proyecto tiene un gran contenido, pero las personas que han pedido la palabra son gente enterada, y lo que harán será analizar el asunto en su aspecto técnico.

**Cambio y Chapaprieta conferenciar**

Madrid 9.—Durante media hora conferenciaron ayer tarde el presidente del Consejo de ministros y el jefe del partido regionalista señor Cambó. Al salir preguntaron los periodistas al señor Cambó acerca del objeto de su entrevista y confirmó que había sido hablar del nombramiento de gobernador general de Cataluña.

Un periodista le dijo: —Se afirma que era candidato de la Liga para ocupar este cargo don Felipe Rodríguez, y que ha producido disgusto entre los elementos del partido que usted dirige, la no aceptación de su nombre en el Consejo de ministros celebrado hoy.

—Lo cierto es—dijo el señor Cambó—que yo he entregado al Gobierno una lista de nombres de personalidades no políticas y de plena solvencia y prestigio que pueden desempeñar ese delicado cargo perfectamente. Lo que sí he lamentado ante el jefe del Gobierno ha sido la demora en resolver este nombramiento, pues ello en nada favorece al desenvolvimiento de la Generalidad y al prestigio del propio Gobierno.

—¿Y cuál ha sido la respuesta?

—La promesa de que la designación tendrá lugar antes del martes próximo.

**Gil Robles habla de unas disposiciones de Guerra**

Madrid 9.—Los periodistas se acercaron al señor Gil Robles, en los pasillos del Congreso.

—¿Puede decirnos el alcance de las disposiciones de Guerra que figuran en la nota oficial?

—Por lo que se refiere a los soldados de cuota, esta clase de reclutas podían elegir cuerpo y guarnición. En adelante les será dado a elegir la guarnición en la que han de prestar su servicio militar, pero no así el cuerpo. Antes se daba el caso de que había cuerpos recargados de soldados de cuota, como pasaba con la brigada

# Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de mallas clase, no molestias ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel La Vasongada únicamente el próximo LUNES día 11 de Noviembre.

NOTAS: En Vitoria, el día 10, en el Hotel Franciag; en Valladolid, el día 12, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 13, en el Hotel Mareño; y en Palencia, el día 14, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

## Descubrimiento importante

Desde que la ciencia descubrió los elementos del organismo humano, no han cesado las investigaciones para combatir la debilidad con un alimento que, poseyendo en poco volumen una nutrición perfecta, fuese bastante agradable para no cansar a los inapetentes.

Tras largas experiencias se ha descubierto un preparado que facilita carbohidratos para las energías; proteínas para fortalecer los músculos y calcio para consolidar los huesos. Se llama Alimento Richelet y es de composición vegetal, muy digestible y completamente asimilable. Mezclado con leche aumenta cuatro veces su valor nutritivo y lo transforma en un riquísimo desayuno y una apetitosa merienda que estimula el apetito y jamás llega a causar por su debilidad dolor.

Los médicos recomiendan el Alimento Richelet para niños, delicados de estómago, embarazadas, nodrizas, convalecientes, ancianos y cuantos necesitan un alimento compensador que se digiera sin sentir.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

### ¿Hacia un Gobierno central?

Madrid 9.—Después de conferenciar ayer tarde en el Congreso durante tres cuartos de hora con el señor Maura, sin duda en relación con el propósito de formar un Gobierno central que tienen los amigos del señor Cambó, el señor Jiménez Fernández conversó en el despacho de ministros con el señor Gil Robles, y al volver al salón de conferencias llamó otra vez al señor Maura.

Los periodistas pudieron oír que el señor Jiménez Fernández decía al jefe, conservador:

—Ya he hablado con usted y quisiera hablar con usted. Seguramente, ambos se dirigieron al salón de sesiones, y por los gestos que hacía el señor Maura se comprendía que éste contestaba al señor Jiménez Fernández señalando las dificultades que tenía la negociación.

Los periodistas preguntaron al señor Maura sobre qué había versado la conferencia que sostuvo con el señor Gil Robles y se negó en absoluto a dar pormenores de ella.

En vista de la negativa, los periodistas abordaron al señor Gil Robles, a quien pidieron detalles de esta conferencia. El ministro contestó que no había tenido ninguna trascendencia. No querían darsela ustedes. Se le interrogó si había habido acuerdo con el señor Maura, y respondió que le extrañaba mucho tal pregunta, porque para llegar a un acuerdo es necesario que primero haya desacuerdo. Yo he de hacerles constar que con el señor Maura me une una gran amistad.

Hoy habló con él incidentalmente, como lo hago en otras ocasiones. Mi deseo sería entretenerme con ustedes más tiempo, pero me veo obligado a ausentarme de la Cámara, porque tengo que marchar a mi domicilio para preparar el discurso que he de pronunciar mañana en Acción Popular.

### Largo Caballero va ingresar en la cárcel

Madrid 9.—Se dice que el día 12 de este mes, el señor Largo Caballero ingresará de nuevo en la prisión celular de Madrid.

### Cese de gobernadores

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que tenía que comunicar el cese de los gobernadores de Sevilla y de Lugo: Añadió el señor de Pablo Blanco que este último, don Artemio Precioso, le había pedido reiteradas veces cesar en su cargo.

### El Tribunal de Garantías

Madrid 9.—Bajo la presidencia de don Fernando Gasset se reunió ayer el pleno del Tribunal de Garantías constitucionales.

Se examinó la querrela interpuesta por el capitán Rojas contra el señor Azaña, los demás ministros del Gobierno que presidió éste en 1933 y el entonces director general de Seguridad, se-

### La «Gaceta»

Madrid 9 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica una disposición del ministerio de Trabajo resolviendo el expediente instruido por el Ayuntamiento de San Sebastián de Zaragoza (Burgos) que solicitó permiso para seguir celebrando, semanalmente mercados en domingo y la feria denominada del segundo domingo de abril, en el sentido de que no ha lugar a la autorización.

—Por una orden de Instrucción se adjudican las obras de construcción de escuelas para niños y niñas en Arauzo de Miel a Nicanor Concejo Benavente, vecino de Huerta de Rey, por una cantidad líquida de 78.970,28 pesetas.

### La formación de un nuevo partido centro-derecha

Madrid 9 (12 m.)—Se ha hablado insistentemente de la formación de un nuevo partido de centro-derecha que estaría formado por Cambó, Alba, Chapaprieta, Miguel Maura y el ala más avanzada de la Ceda. Parece ser que las gestiones para constituir el mencionado partido han fracasado, pues la política de centro es imposible sin una obra de convivencia dentro del recinto de las Cortes.

Se afirma también que el señor Samper se separará de los autonomistas valencianos, continuando en el partido radical.

### PROVINCIAS

#### Una camioneta con contrabando despeñada

Avila 9.—A última hora de la tarde de ayer, el cabo de la Comandancia de la Guardia civil, de Navarredonda, señor Lancha y el número señor Blázquez, detuvieron al conductor de una camioneta que llevaba 1.500 kilos de café de contrabando. El cabo montó en la cabina con el conductor mientras el guardia llevaba conducido a otro individuo. A la entrada de Hoyos del Espino, el chófer precipitó la camioneta por un terraplén, despeñándose. Ni el cabo ni el conductor sufrieron daño alguno.

#### Protesta estudiantil

Cádiz 9 (12 m.)—Los estudiantes visitaron las redacciones y al gobernador civil para hacer patente su protesta más enérgica contra determinada cinta de la Casa Paramount ofensiva para España y contra lo ocurrido en Lieja adhiriéndose a la colonia española por su valiente actitud.

#### El llamante "Ejército" de Nassib

Harrar 9.—Las fuerzas irregulares, al mando del general Nassib para detener el avance italiano en el Oga-den, parecen más bien una turba armada que un Ejército. El teniente Vidmer, instructor belga de los etíopes, ha confirmado esta impresión.

#### Sin resistencia

Ogaden 9.—La toma de Garchi se ha efectuado sin resistencia, por que el bombardeo de los italianos obligó a huir, ayer, a los defensores de la ciudad. El general etíope Afedork resultó gravemente herido el día 4 por la metralla de los aviones italianos.

#### Pormenores de la toma de Makalle

Roma 9.—Según los informes precedentes del frente Norte, las fuerzas italianas, inmediatamente después de entrar en Makalle, izaron la bandera en el fuerte Enda Jesús, al mismo tiempo que las baterías emplazadas en las montañas que rodean a la ciudad disparaban salvos. Las tropas italianas hicieron su entrada en la ciudad cantando himnos fascistas. Penetraron por una brecha practicada en la muralla que ellos mismos construyeron al ocupar esta población, en el año 1884.

Las tropas del general Santini rodearon la ciudad al amanecer, pasaron por la puerta posterior, a la vez que otras columnas penetraban por otros puntos. Las mujeres indígenas dieron la bienvenida a las tropas invasoras agitando trapos blancos y banderas italianas. También hacían actos de sumisión, entregando las tradicionales cestas con pan y fruta.

#### Lo que dice el Gobernador destituido

Sevilla 9 (12 m.)—El Gobernador destituido, señor Asensi, ha manifestado a los periodistas que tuvo noticia de su destitución por radio, en el momento en que se hallaba cenando. No produjo—agregó—la menor intranquilidad, sino estupor.

#### El avance italiano

Roma 9 (12 m.)—La vanguardia italiana, después de la toma de Makalle, ha proseguido su avance tras pequeñas escaramuzas.

El ala derecha italiana avanza hacia el lago Tana. Las tropas del general Santini se encuentran más allá de Makalle y ocupan el poblado de Chasas.

La columna ha llegado a la plaza de Dongha y se dirige hacia Chalico. Algunas tropas de la vanguardia se han internado hacia el Sur, sin encontrar ningún obstáculo.

—La noticia de la toma de Makalle ha sido recibida con enorme entusiasmo en Roma.

En Nápoles se han celebrado grandes manifestaciones. Hevándose a hombros a los soldados que embarcarán en breve para África oriental.

**LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA**  
Alcalá, 47. Madrid

Necesita persona competente en seguros que se encargue de la Representación en esta Provincia

**Pilot siempre la última palabra en los negocios**

De venta en BURGOS:  
**EUSTASIO VILLANUEVA**  
PI. MAYOR 18

**Cristales**  
DE TODAS CLASES  
PLANTURAS Y  
ARTICULOS DE LIMPIEZA

**Droguería Pérez Rueda**  
C. de Córdoba - Burgos

**Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia**

CONVOCATORIA

Necesitando esta Sociedad Guardas Jurados, convoca a exámenes para el día 25 del corriente mes.

Los aspirantes se dirigirán por medio de instancia al Sr. Presidente de la misma acompañada de certificado de buena conducta.

Las condiciones serán: 1.ª Ser hijo de la provincia de Burgos.—2.ª Edad mínima de 25 años y máxima de 40.—3.ª Los exámenes se basarán en lo concerniente a las Leyes de Caza y Pesca.

Por la Directiva, el Secretario accidental, Santiago Saiz del Río.

**INSTALACIONES DE CALEFACCION**  
Garantizadas y económicas

**Cuartos de baño sistema FRIKA**

**C. Hernández**  
Puebla, 19.-Burgos.-Tel: 1544

AVANCE

**Ultramarinos CORTEZON**  
y Coloniales

Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

Muchos motivos decidirán a usted a hacer sus compras de



BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 684,5	Máxima a la sombra, 10,0	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 688,6	Mínima a la sombra, 7,0	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 2,8

## ¿QUÉ ES EL SERVICIO Ford?

### **F**ORMALIDAD

puesto que antes de efectuar la reparación sabrá Vd. su precio exacto que no sufre alteración alguna. Cada cliente **FORD** tiene un librito **TARIFA** de REPARACIONES, la cual rige en toda España.

### **O**RGANIZACION

gigantesca permite que en todas partes de España como en el mundo entero encuentre Vd. piezas legítimas de recambio.

### **R**APIDEZ

asombrosa en las reparaciones como consecuencia lógica de lo expuesto arriba. En todos los talleres **FORD** herramental especial para **FORD**. Los **STOKS** de recambios de las agencias **FORD** evitan que Vd. pierda un tiempo precioso.

### **D**IARIAMENTE

se reciben manifestaciones espontáneas de clientes altamente satisfechos del **SERVICIO FORD** y en ellos encontramos la mejor recompensa para nuestros esfuerzos. Pero lejos de pensar, ahora está bien, los ingenieros y organizadores de la casa **FORD** no descansan, procuran de día en día dar

Mejor servicio todavía

Concesionario oficial:

# IGNACIO PALACIOS BURGOS

**INFALIBLE**  
contra  
**TOS**  
**BRONQUITIS**  
**CATARROS**  
**SOLUCION**  
**PAUTAUBERGE**



Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos  
Delegación de la "Unión Española de Explosivos"  
Potasas de nuestras minas de Cardenera (Barcelona)  
ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO  
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvicultura.  
DIRECCION: Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO  
Representante en Burgos: Felipe Ibáñez  
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.  
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA  
Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO.  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

**ALFA**  
La mejor y más barata



Exposición y venta **El Caño Gordo**  
CASA GARRIDO  
SERVICIO A DOMICILIO  
Bernardo Valladolid  
Hospital del Rey - Burgos

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **Claudio Angulo**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería Asarrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Casa fundada en 1872  
BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Compra de oro — Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO**  
20/21% de nitrógeno  
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón  
Arlabán, 7.—MADRID  
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Se vende papel para envolver

**COMO SIEMPRE**

inspirado en un sentido práctico, presenta para trajes y abrigos de la temporada

**LOS TEJIDOS EXTRA**

seleccionados rigurosamente entre lo mucho que se fabrica

**HERMOSILLA SASTRE**

quien los complementa con un corte perfecto y característico de buen gusto

**PALOMA, 5 Y 7. BURGOS**

Novedades en camisería. Vea sus escaparates el domingo

Cajas de caudales «Matth's Gruber»